



HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA PARA FORMAR PARTE DEL CB UPLA DURANTE LA TEMPORADA 2020-21

Para poder formar parte de los equipos del Club Baloncesto UPLA debes remitir esta hoja rellanada con tus datos a la dirección de correo electrónico info@cbupla.org. Recuerda que, dada la situación sanitaria que vivimos y el compromiso del CB UPLA con el medioambiente, no se aceptará ninguna inscripción en formato papel. ¡Gracias por vuestra colaboración!

Datos del jugador/a

Nombre y apellidos _____
Fecha de nacimiento _____
DNI/NIE/Pasaporte _____
Válido hasta _____
Equipo
Observaciones médicas u otros datos de interés _____

Datos del padre/madre/tutor

Nombre y apellidos _____
Parentesco _____
Dirección _____
CP _____
Ciudad _____
Provincia _____
Teléfono 1 _____
Teléfono 2 _____
em@il _____

Que mi hijo/a participe en las actividades organizadas por el C.B. UPLA implica que he sido informado/a convenientemente durante el proceso de inscripción y que los datos aportados son ciertos. También implica aceptar las directrices marcadas por el Código Disciplinario del Club en todo aquello que se refiera a la buena marcha de los entrenamientos, partidos y desplazamientos o a la conducta personal.

AUTORIZO NO AUTORIZO al C.B. UPLA a incluirme en los grupos de comunicación mediante aplicación de mensajería para teléfonos inteligentes (WhatsApp®) con el fin de recibir información de las actividades y horarios del equipo correspondiente.

AUTORIZO NO AUTORIZO al CB UPLA para que mi hijo/a aparezca en las fotos de las actividades organizadas por el club. Dichas fotos pasarán a





formar parte de nuestro archivo, y su uso será exclusivo para la realización de documentos relacionados con el club.

A su vez, hago entrega junto a la hoja de inscripción de **FOTO TAMAÑO CARNÉ y COPIA DE DNI/NIE/PASAPORTE EN VIGOR** de mi hijo/a para su efectiva inscripción en las Ligas Federadas FAB. **Las Bases de Competición de la FAB establecen que solo podrán participar en sus Ligas aquell@s jugadore@s con DNI/NIE/PASAPORTE EN VIGOR.**

Organización de la temporada. Cuota

Dadas las excepcionales circunstancias que estamos viviendo provocadas por la crisis sanitaria, con el objetivo de adaptarnos a la Orden de 19 de junio de 2020, y posteriores, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), la temporada 2020-21 se escalonará en función de las actividades permitidas por las Autoridades competentes. Así, la Junta Directiva del C.B. UPLA ha decidido escalonar la temporada en las siguientes fases:

- FASE PRE-COMPETICIÓN.
- FASE COMPETICIÓN.

En la Fase Pre-competición se organizarán cada uno de los equipos o grupos de trabajo y se llevarán a cabo los entrenamientos semanales siguiendo los protocolos de protección redactados por la Federación Andaluza de Baloncesto. Durante esta fase no se disputarán partidos de competición y se trabajarán conceptos técnico-tácticos a nivel individual y grupal sin competencia.

Si las Autoridades competentes lo autorizan, pasaremos a la Fase competición para empezar a disputar las Ligas federadas FAB, siempre según las indicaciones establecidas en los protocolos correspondientes. En esta fase se iniciarán los entrenamientos con competencia para preparar la competición. A su vez, se completarán los trámites necesarios para la inscripción de jugador@s y equipos en las ligas FAB, reconocimientos médicos y gestión del transporte a los partidos como visitantes, siempre y cuando las Autoridades competentes lo autoricen.

Este escalonamiento también se refleja en la cuota total de inscripción.





Así, la FASE PRE-COMPETICIÓN corresponderá al primer tramo de cuota, que incluirá:

- **Entrenamientos semanales** con el C.B. UPLA de junio a septiembre según los horarios establecidos en la web del club.
- **Equipación de juego** (camiseta, pantalón y cubre).
Te informamos que, por el proceso de producción, **la personalización de la equipación de juego solo será posible para aquellos jugadores que lo hayan solicitado mediante la web del club.**

Si se nos permite avanzar a la FASE COMPETICIÓN, el pago del segundo tramo de cuota incluirá:

- **Licencia Federativa expedida por la FAB para participar en la Fase Provincial del Campeonato de Andalucía de Clubes** (la participación en los partidos estará sujeta al criterio técnico/táctico del entrenador/a).
- **Reconocimiento médico** que avale el buen estado físico para la práctica deportiva.
- **Seguro médico privado** para las contingencias surgidas durante los partidos oficiales disputados con el club.
- **Desplazamiento con autocar** del club a los partidos de competición oficial disputados como **VISITANTE (SIEMPRE QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES AUTORICEN ESTE TIPO DE DESPLAZAMIENTOS SEGÚN SE VENIAN REALIZANDO EN TEMPORADAS ANTERIORES, ES DECIR, VARIOS EQUIPOS EN UN VEHÍCULO CON MISMO DESTINO O DIFERENTES.**

Nota: El impago de la correspondiente cuota de cada uno de los tramos aquí reflejados obligaría a la Junta Directiva del club a tomar las medidas oportunas, llegando incluso a apartar al jugador/a de las actividades del C.B. UPLA.

Importe y Forma de Pago

El C.B. UPLA no trabaja con mensualidades, sino que el abono de la cuota es por temporada completa (de septiembre a junio). Dadas las circunstancias tan particulares que estamos viviendo, la cuota





correspondiente a la temporada 2020-21 se escalonará en función de las actividades permitidas por las Autoridades competentes. Así, el importe a pagar por cada jugador/a se escalonará de la siguiente forma:

- 1er tramo: FASE PRE-COMPETICIÓN. Importe 150,00 €
- 2do tramo: FASE COMPETICIÓN. Importe 80,00 €

Cada tramo se deberá abonar en función de la fase en la que nos encontremos, determinada por las Autoridades competentes.

Para garantizar la viabilidad económica del club y el buen funcionamiento de la temporada, el pago de cada una de las fases correspondientes se deberá hacer en la fecha marcada por la Junta directiva del C.B. UPLA. Con motivo de facilitar el proceso de pago a las familias, se admite el pago de la cuota mediante (marcar con una X y rellene la opción elegida):

DOMICILIACIÓN BANCARIA

- 1er Tramo: 1ª quincena de octubre de 2020; importe 150,00€
- 2do Tramo: Cuando se autorice el inicio de la competición; importe 80,00 €

Información bancaria para la domiciliación del pago:

Número de cuenta

IBAN ES _____

Nombre del titular de la cuenta _____

DNI del Titular de la cuenta _____

Nota: en caso de que, por causa ajena al C.B. UPLA, un recibo sea devuelto, se procederá al cargo de 5 EUROS (5€) en concepto de gestión bancaria por remesa devuelta.

Enterado y conforme, firma (del padre/madre/tutor si es menor), fecha y DNI.

INGRESO EN CUENTA DEL C.B. UPLA

Esta opción permite el pago de la cuota mediante ingreso en la cuenta del club, cuyos datos se detallan a continuación. Se deberá hacer el abono





correspondiente en las fechas:

- 1er Tramo: 1ª quincena de octubre de 2020; importe 150,00€
- 2do Tramo: Cuando se autorice el inicio de la competición; importe 80,00 €

CAJAMAR ES78 3058 0024 7227 2002 4278

CONCEPTO **NOMBRE DEL JUGADOR/A**

IMPORTE A INGRESAR: **SEGÚN LA FASE**

Enterado y conforme, firma (del padre/madre/tutor si es menor), fecha y DNI.

Nota importante: a fecha de redacción de la presente hoja de inscripción, la Junta Directiva del C.B. UPLA no tiene constancia de la fecha de inicio de la competición. En cuanto el Consejo Superior de Deportes y la Federación Andaluza de Baloncesto nos transmitan las posibles fechas, daremos traslado mediante los canales habituales. Cabe la posibilidad de que la competición empiece en fechas similares a las que lo ha venido haciendo en temporadas anteriores.

Ventajas

En caso de que el jugador/a cuente con un hermano/a en el C.B. UPLA, se verá beneficiado en el importe de la cuota a pagar, siendo el precio de la cuota de:

- 1er tramo: FASE PRE-COMPETICIÓN. Importe 120,00 €
- 2do tramo: FASE COMPETICIÓN. Importe 60,00 €

Para poder beneficiarse de esta reducción, el jugador/a debe indicar a continuación el nombre del hermano/a que forma parte del C.B. UPLA.

Nombre del hermano/a en el C.B. UPLA _____

Nota: El descuento se aplicará UNICAMENTE A UNO DE L@S JUGADORES y a la cuota de menor importe. En caso de aclaración, no dudes en consultarnos.

Consideraciones generales

El pago de la cuota del C.B. UPLA da derecho al jugador/a a participar en todas las actividades organizadas por el club en los términos arriba referidos y sujetas a las diferentes normativas y disposiciones de las





Reales Federaciones que regulan las competiciones en las que participa, realizándolas con materiales adecuados, en instalaciones homologadas y bajo la supervisión del cuerpo técnico del C.B. UPLA.

El C.B. UPLA, en virtud de la normativa vigente, dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubre las posibles contingencias derivadas de las citadas actividades.

El C.B. UPLA se reserva el derecho de admisión de los participantes, bajo su criterio y por causas motivadas, a las actividades realizadas bajo su dirección. Las plazas en los equipos federados son limitadas, y estarán sujetas a criterios deportivos fijados previamente por la dirección técnica del **C.B. UPLA. EL C.B. UPLA NO TRAMITARÁ LA LICENCIA FEDERATIVA A CUALQUIER JUGADOR/A QUE NO HAYA FORMALIZADO LA INSCRIPCIÓN EN TIEMPO Y FORMA Y NO HAYA HECHO FRENTE AL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE.**

Así mismo, el C.B. UPLA se reserva el derecho a NO FEDERAR a un equipo si no reúne el número mínimo de jugadores/as necesario para el correcto desarrollo de la competición.

Enterado y conforme, firma (del padre/madre/tutor si es menor), fecha y DNI.

Consideraciones en referencia a la COVID-19

La Federación Andaluza de Baloncesto ha redactado el PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A LA COVID 19 EN ENTRENAMIENTO Y COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO. El CB UPLA se acoge íntegramente a las determinaciones reflejadas en dicho documento. Es necesario que cada jugador/a (y su padre/madre/tutor si es menor de edad) lea detenidamente el citado protocolo, que se encuentra disponible en la página web del club www.cbupla.org

Con el fin de garantizar la mayor de las protecciones de cada uno de nuestro@s jugador@s, el CB UPLA adoptará todas las recomendaciones recogidas en el apartado 5 del protocolo. A su vez, cada deportista del CB UPLA deberá entregar de forma OBLIGATORIA el Anexo I *Formulario de*





Localización Personal y el Anexo II Cláusula COVID-19 de inscripción y participación en actividades y competiciones como federado.

Las actividades y entrenamientos organizados por el CB UPLA y las competiciones promovidas por la Federación Andaluza de Baloncesto ÚNICAMENTE COMENZARÁN CUANDO SE AUTORICE POR LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE.

De igual forma, l@s deportistas del CB UPLA quedarán sujetos al cumplimiento de los protocolos particulares del uso de las instalaciones deportivas que redacten los respectivos Ayuntamientos titulares de las instalaciones donde se desarrollen los entrenamientos de cada uno de los equipos del CB UPLA, y a la entrega de cuanta documentación sea solicitada por parte de éstos.

El/la deportista que no entregue puntualmente los documentos que le serán facilitados por el CB UPLA para el estricto cumplimiento de la Orden de 19 de junio de 2020, y posteriores, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma, NO PODRÁ PARTICIPAR EN LOS ENTRENAMIENTOS, ACTIVIDADES Y/O PARTIDOS ORGANIZADOS POR EL CB UPLA Y POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO.

Enterado y conforme, firma (del padre/madre/tutor si es menor), fecha y DNI.

